



RESOLUCIÓN No. CNSC - 20192310003605 DEL 23-01-2019

*“Por medio de la cual se conforma la Lista Departamental de Elegibles para el empleo de docente LÍDER DE APOYO ORIENTADOR del DEPARTAMENTO DE NARIÑO, correspondiente al concurso de méritos para proveer empleos vacantes en establecimientos educativos oficiales, que prestan su servicio a población mayoritaria, en las entidades territoriales certificadas en educación, en el marco de las Convocatorias Nos. 388, 405 y 376 de 2016”*

### LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC

En ejercicio de las facultades previstas en el artículo 11 de la Ley 909 de 2004 y el artículo 2.4.1.1.17 del Decreto 1075 de 2015<sup>1</sup>, y

#### CONSIDERANDO QUE:

El Decreto Ley 1278 de 2002 es la norma que regula el Sistema Especial de Carrera Docente y, por ende, se aplica para la provisión de empleos de Directivos Docentes y Docentes de instituciones educativas oficiales de entidades territoriales certificadas que prestan su servicio a población mayoritaria.

Mediante los Acuerdos Nos. 20162310000186, 20162310000956 y 20162310001136 de 2016, la Comisión Nacional del Servicio Civil convocó a concurso abierto de méritos para proveer los cargos vacantes de Directivos Docentes, Docentes de Aula y Líderes de Apoyo, en establecimientos educativos que prestan su servicio a población mayoritaria, ubicados en las entidades territoriales del Departamento de Nariño y los Municipios de San Juan de Pasto e Ipiales; a través de las Convocatorias Nos. 388, 405 y 376 de 2016, respectivamente.

Agotadas todas las etapas del concurso, la CNSC mediante acto administrativo conformó las listas de elegibles territoriales para proveer empleos de docente LÍDER DE APOYO ORIENTADOR de instituciones educativas oficiales de las entidades territoriales Departamento de Nariño y los Municipios de San Juan de Pasto e Ipiales, así:

1. Resolución No. 20182310009685 de 31 de enero de 2018, con la cual se conformó la lista de elegibles para el empleo de docente LÍDER DE APOYO ORIENTADOR del Departamento de Nariño, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria No. 388 de 2016.
2. Resolución No. 20182310033465 de 4 de abril de 2018, con la cual se conformó la lista de elegibles para el empleo de docente LÍDER DE APOYO ORIENTADOR del Municipio de San Juan de Pasto, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria No. 405 de 2016.
3. Resolución No. 20182310033425 de 4 de abril de 2018, con la cual se conformó la lista de elegibles para el empleo de docente LÍDER DE APOYO ORIENTADOR del Municipio de Ipiales, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria No. 376 de 2016.

El literal e) del artículo 11 de la Ley 909 de 2004, señala que la CNSC está facultada para conformar, organizar, y manejar el Banco Nacional de Listas de Elegibles, el cual, en virtud del parágrafo del mismo artículo, será departamentalizado y deberá ser agotado teniendo en cuenta primero la lista del

<sup>1</sup> Subrogado por el artículo 1º del Decreto 915 de 2016

*"Por medio de la cual se conforma la Lista Departamental de Elegibles para el empleo de docente LÍDER DE APOYO ORIENTADOR del DEPARTAMENTO DE NARIÑO, correspondiente al concurso de méritos para proveer empleos vacantes en establecimientos educativos oficiales, que prestan su servicio a población mayoritaria, en las entidades territoriales certificadas en educación, en el marco de las Convocatorias Nos. 388, 405 y 376 de 2016"*

departamento en donde se encuentre la vacante, criterio acogido en el artículo 2.4.1.1.17 del Decreto 1075 de 2015<sup>2</sup>.

La CNSC en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, expidió la Resolución No. CNSC - 20162000007425 del 8 de marzo de 2016, "Por la cual se reglamenta el Banco Nacional de Listas de Elegibles para las entidades territoriales certificadas en educación, las Listas Departamentales y la Lista General Nacional de Elegibles de Directivos Docentes y Docentes, para proveer empleos que se rigen por el Sistema Especial de Carrera Docente, reglado por el Decreto Ley 1278 de 2002, y se dictan otras disposiciones:"

Parágrafo

En consideración a que el Departamento de Nariño y los Municipios de San Juan de Pasto e Ipiales ya realizaron las audiencias públicas para la provisión de las vacantes definitivas objeto de las convocatorias, resulta procedente conformar la lista departamental de elegibles, válida para las entidades territoriales, ubicadas en el DEPARTAMENTO DE NARIÑO:

De conformidad con el Acuerdo No. 555 del 10 de septiembre de 2015 y el Acuerdo No. 558 del 6 de octubre de 2015, se adicionó el artículo 9° del Acuerdo No. 179 de 2012, y por tanto serán funciones de los Despachos de los Comisionados, proferir los actos administrativos mediante los cuales se conforman las listas de elegibles, así como los actos administrativos mediante los cuales se modifican, reorganizan, aclaran o corrigen las listas de elegibles resultado de una convocatoria, de conformidad con los asuntos y competencias asignadas a cada despacho.

En mérito de lo expuesto,

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Conformar la Lista Departamental de Elegibles para el empleo de docente LÍDER DE APOYO ORIENTADOR del DEPARTAMENTO DE NARIÑO, en el marco de las Convocatorias Nos. 388, 405 y 376 de 2016, la cual se establece de acuerdo con el siguiente orden de mérito:

POSICIÓN	CÉDULA	NOMBRE	ENTIDAD TERRITORIAL	CONSOLIDADO
1	59312631	ANA MILENA GUERRERO BUCHELY	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	68,23
2	36759601	ANA XIMENA CALVACHE PUMALPA	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	68,10
3	1085264057	DIANA MARCELA CAMUES DELGADO	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	68,05
4	37080776	GINNA MELITZA PATIÑO CAICEDO	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	67,99
5	36757420	PAOLA CATALINA RODRIGUEZ YELA	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	67,73
6	36756104	LADY ALEJANDRA MORILLO VIVAS	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	67,68
7	1110469807	LINA JULIETTE AROCA PÉREZ	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	67,35
8	59395692	DARNELLY JULIANA MARTINEZ CIFUENTES	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	67,29
9	27087368	GLORIA LILIANA ARGOTY CHAVEZ	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	66,79

<sup>2</sup> Subrogado por el artículo 1° del Decreto 915 de 2016

"Por medio de la cual se conforma la Lista Departamental de Elegibles para el empleo de docente LÍDER DE APOYO ORIENTADOR del DEPARTAMENTO DE NARIÑO, correspondiente al concurso de méritos para proveer empleos vacantes en establecimientos educativos oficiales, que prestan su servicio a población mayoritaria, en las entidades territoriales certificadas en educación, en el marco de las Convocatorias Nos. 388, 405 y 376 de 2016"

POSICIÓN	CÉDULA	NOMBRE	ENTIDAD TERRITORIAL	CONSOLIDADO
10	87069805	EDER RUBEN PORTILLO CAICEDO	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	66,44
11	1086017205	YULIANA JAKELINE CORDOBA CORDOBA	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	66,41
12	1053778766	IVÁN WILSON ZAMBRANO CASTILLO	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	66,33
13	59832006	DENIS DEL ROSIO SALAS YEPEZ	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	66,04
14	1085911641	LINA MARCELA GUERRERO MEJIA	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	65,95
15	1089478272	ANA MILE MEZA DELGADO	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	65,89
15	37086240	NEYRA GARZON ALVARADO	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	65,89
16	59310076	VANESSA ALEXANDRA BURGOS PAZ	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	65,88
17	36954868	LIZZETH MARCELA ORTEGA BOTINA	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	65,57
18	1085285135	CHRISTIAN ALEXANDER ZAMBRANO GUERRERO	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	65,26
19	98383169	RICARDO GILBERTO MORA CORDOBA	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	65,22
20	98388651	ANDRES MAURICIO JARAMILLO VALLEJO	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	65,14
21	1085259844	SANDRA PATRICIA MORA JURADO	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	64,93
22	98135316	BORIS YOVANY DELGADO HERNÁNDEZ	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	64,85
23	27150249	LIDIA ROSERO BRAVO	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	64,82
24	27090403	ALEJANDRA BACCA RODRIGUEZ	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	64,74
25	1085279966	MARÍA KAROLINA GUERRERO GONZÁLEZ	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	64,73
26	37123768	AYDA XIOMARA MONTENEGRO BRAVO	MUNICIPIO DE IPIALES	64,48
27	52071555	MYRIAM GUERRA PEDRAZA	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	64,39
28	30742172	ANAI BRAVO CARDONA	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	64,38
29	36756060	ANGELA ROSA REVELO ROSERO	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	64,37
30	37007184	CLAUDIA ELISABETH TORO ORTIZ	MUNICIPIO DE IPIALES	64,25
31	37084112	PAULA MARCELA GARCIA ESPAÑA	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	64,17
32	1030576375	JESSICA MILENA ACOSTA SANTADER	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	64,14
32	27461837	LILIANA LUCIA CAICEDO VELASQUEZ	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	64,14
33	59796053	ANADUR VILLACORTE HERMOSO	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	63,95
34	30736263	OLGA MARINA OBANDO ENRIQUEZ	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	63,79
35	36750496	DORIS AMPARO TUTALCHÁ VALLEJOS	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	63,68

*"Por medio de la cual se conforma la Lista Departamental de Elegibles para el empleo de docente LÍDER DE APOYO ORIENTADOR del DEPARTAMENTO DE NARIÑO, correspondiente al concurso de méritos para proveer empleos vacantes en establecimientos educativos oficiales, que prestan su servicio a población mayoritaria, en las entidades territoriales certificadas en educación, en el marco de las Convocatorias Nos. 388, 405 y 376 de 2016"*

POSICIÓN	CÉDULA	NOMBRE	ENTIDAD TERRITORIAL	CONSOLIDADO
36	1018419540	JENNY MARCELA MEDINA MONTES	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	63,67
37	1085255123	GLADYS MILENA RODRIGUEZ ORTEGA	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	63,66
38	1085249229	LUIS CARLOS DELGADO MAIGUAL	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	63,49
39	36758245	ERLY PATRICIA DERAZO CABRERA	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	63,48
40	1086104865	JHON EDISON CHAMORRO ACOSTA	MUNICIPIO DE IPIALES	63,47
41	12745238	HECTOR DANIEL ROMERO ZAMBRANO	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	63,46
42	36950250	LUZ DARY PATRICIA ROSERO RODRIGUEZ	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	63,41
43	1085301621	YOLIMA DEL CARMEN ARGOTY RUÍZ	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	63,33
44	27080694	MARIA CRISTINA BURGOS FLOREZ	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	63,25
45	59820946	MABEL ROSARIO GUERRERO NUÑEZ	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	62,99
46	1085265496	ALVARO DAVID ERASO INSUASTY	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	62,91
47	1085311372	LEIDY VANESSA VALENCIA CUASTUMAL	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	62,76
47	37084997	DIANA LUCIA ROMERO LEITON	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	62,76
48	87066707	WILSON ANDRÉS SALAZAR TORRES	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	62,70
48	59823753	SANDRA MILENA BETANCOURT SALAS	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	62,70
49	1086300372	LADY GISSETH MONTENEGRO ROJAS	MUNICIPIO DE IPIALES	62,42
50	1085295655	ZOXIMA MAYERLY SOLIS PEREA	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	62,38
51	52088936	YARLEI PATRICIA MARTINEZ AREVALO	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	62,33
52	1085244521	PAOLA ALEJANDRA LÓPEZ MAYA	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	62,28
53	1085281185	JOHN FERNANDO ERAZO VILLA	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	62,25
54	12750484	JOHN JAIRO DAZA GUALGUAN	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	62,17
55	1085258538	MARISOL ALEJANDRA MONTENEGRO MORA	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	62,15
56	36953216	LILIA DEL CARMEN ROSALES ROMERO	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	62,14
57	87718423	GUIDO ENRIQUE CEBALLOS HUERTAS	MUNICIPIO DE IPIALES	62,02
58	36952536	ANGELA PATRICIA PEREZ ROMERO	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	62,00
59	37086446	ELLYANNE LISSETTE AREVALO NAVARRETE	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	61,74
60	1085306178	CAMILA ANDREA LEÓN VÁSQUEZ	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	61,64
61	1086102048	MAGDA ISABEL MORENO PORTILLA	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	61,62

*"Por medio de la cual se conforma la Lista Departamental de Elegibles para el empleo de docente LÍDER DE APOYO ORIENTADOR del DEPARTAMENTO DE NARIÑO, correspondiente al concurso de méritos para proveer empleos vacantes en establecimientos educativos oficiales, que prestan su servicio a población mayoritaria, en las entidades territoriales certificadas en educación, en el marco de las Convocatorias Nos. 388, 405 y 376 de 2016"*

POSICIÓN	CÉDULA	NOMBRE	ENTIDAD TERRITORIAL	CONSOLIDADO
62	98343870	LAUREANO BENANCIO SARCHI	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	61,46
63	55175718	BIANY MARITZA PEREZ CABRERA	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	61,24
64	37087383	DIANA LORENA ROMERO ACOSTA	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	61,18
65	87218481	FRED YEZID BARCO MONTENEGRO	MUNICIPIO DE IPIALES	60,80
66	27281791	NECY MERCEDES GUERRERO ORDOÑEZ	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	60,42
67	59826710	LEILA ALIX DE LA CRUZ PAGUATIAN	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	60,35
68	38560901	VILMA ELISABETH FLOREZ MONTENEGRO	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	60,33
69	59834825	BLANCA EDITH RODRIGUEZ ORTIZ	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	60,30
70	37086875	DIANA CAROLINA GUERRERO RECALDE	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	60,28
71	1085253488	NADJA MAIYANNY NATALY RIASCOS PORTILLA	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	59,81
72	26668366	JULIA ISABEL GARCIA REALES	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	59,75
73	59794462	NORALBA OBANDO ANDRADE	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	59,72
74	27190344	AURA LILIA MORENO GOMEZ	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	58,93
75	59795398	YOLANDA MORILLO GUERRON	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	58,80
75	59828355	CLAUDIA ELENA LOPEZ CALVACHE	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	58,80
76	36950165	MERY ELIZABETH CELIS NARVAEZ	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	57,51
77	98384662	JIMMY ARNULFO BLANDON FERNANDEZ	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	55,75
78	1085280968	NATHALY HERNÁNDEZ BOTINA	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	54,50
79	1070949478	YENNY ALEJANDRA GARAY LOPEZ	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	54,15
80	12996633	LUIS ALVARO SALAS APRAEZ	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	53,60
81	59177436	ANGELA LIZETH MORA RODRIGUEZ	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	53,15
82	1085271406	JENNY JAZMIN ALPALA ESCOBAR	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE PASTO	50,32

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Vigencia de la Lista Departamental de Elegibles. Los elegibles que hagan parte de la presente lista permanecerán en la misma, por el tiempo de vigencia de las listas territoriales.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Validez de la Lista Departamental de Elegibles. La presente lista tiene validez para todas las actuales entidades territoriales ubicadas en el DEPARTAMENTO DE NARIÑO, o las que durante la vigencia de la presente lista, se certifiquen en educación en este Departamento, para proveer mediante nombramiento en periodo de prueba las vacantes definitivas de docente LÍDER DE APOYO ORIENTADOR que se generen en estas entidades territoriales y que atienden población mayoritaria.

*"Por medio de la cual se conforma la Lista Departamental de Elegibles para el empleo de docente LÍDER DE APOYO ORIENTADOR del DEPARTAMENTO DE NARIÑO, correspondiente al concurso de méritos para proveer empleos vacantes en establecimientos educativos oficiales, que prestan su servicio a población mayoritaria, en las entidades territoriales certificadas en educación, en el marco de las Convocatorias Nos. 388, 405 y 376 de 2016"*

PARAGRAFO. Con la presente lista de elegibles no se podrán proveer vacantes definitivas ofertadas en el Proceso de Selección para Directivos Docentes y Docentes en zonas afectadas por el conflicto, de que trata el Decreto Ley 882 de 2017.

ARTÍCULO CUARTO.- Retiro de la Lista Departamental de Elegibles. Si por cualquier circunstancia o procedimiento adelantado por una entidad territorial certificada sin informar oportunamente a la Comisión Nacional del Servicio Civil, se constata que alguno de los elegibles incluidos en la Lista Departamental conformada por la presente Resolución, ya ha seleccionado una plaza y ha sido nombrado en periodo de prueba, se entiende que el elegible está retirado de la lista territorial, la lista departamental y la lista general nacional de elegibles, y por tanto no podrá ser nombrado nuevamente en periodo de prueba.

Igualmente, será retirado de las listas departamental y general nacional quien después de registrar el orden de preferencia de las vacantes ofertadas en el aplicativo dispuesto para tal fin y le sea asignada una vacante, manifieste expresamente su voluntad de no aceptarla; o no acepte el nombramiento en periodo de prueba, o no tome posesión del cargo dentro del término legalmente establecido y permanecerá en la lista territorial de la entidad de origen, en aplicación del procedimiento señalado en la Resolución No. CNSC - 2016000007425 del 8 de marzo de 2016.

ARTÍCULO QUINTO.- Uso de la Lista Departamental de Elegibles. Para el uso de la lista departamental de elegibles, las entidades territoriales ubicadas en el DEPARTAMENTO DE NARIÑO y los elegibles que hacen parte de la presente lista, deberán acatar los criterios y procedimientos señalados en la Resolución No. CNSC - 20162000007425 del 8 de marzo de 2016, o la norma que la adicione, modifique o derogue.

ARTÍCULO SEXTO.- La presente Resolución deberá ser divulgada a través de la página Web de la Comisión Nacional del Servicio Civil [www.cnsc.gov.co](http://www.cnsc.gov.co), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 909 de 2004.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

#### PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el día 23-01-2019



LUZ AMPARO CARDOSO CANIZALEZ  
Comisionada

Revisó: Jairo Acuña Rodríguez – Profesional Especializado  
Constanza Guzmán M. – Gerente Convocatorias  
Proyectó: David Palomino – Abogado Convocatorias

